



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15952

16/06/2020

39142

AUTOR/A: CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia se señala lo siguiente:

El presupuesto asignado y distribuido al Programa de Fomento de Empleo Agrario en el ejercicio 2020 ha sido el mismo que en el año 2019, al estar prorrogados los Presupuestos Generales del Estado. Concretamente, el importe asignado al Programa asciende a 236.053.930 euros.

Después de haber sido negociada con los Agentes Sociales, la distribución de fondos a nivel regional y provincial, la mayoría de las Comisiones Regionales de Seguimiento se han reunido y han ratificado dicha distribución. Como excepción, la de Aragón y la de Canarias aún no se han reunido. Asimismo, se han reunido algunas Comisiones Provinciales de Seguimiento para seguir avanzando en la gestión del Programa.

Madrid, 29 de julio de 2020